



RESUMEN TRABAJO DEL ÁREA DE SENDERISMO DE LA FEXME 09-11-2020

Siendo 2 personas las que trabajamos y colaboramos en el desarrollo del área, más los técnicos de senderos que se implican en la parte de senderos homologados; es más sencillo el coordinarse e ir trabajando de manera continua por medio de correos electrónicos, llamadas y WhatsApp. Por lo tanto no existe un acta de reunión, porque no ha existido tal reunión. Sin embargo, ante la demanda de nueva fórmula informativa del trabajo de las áreas al resto de estructuras FEXME, se realiza el siguiente resumen enumerado de líneas de trabajo y acuerdos del área en este último mes.

1. **Balance 2020.** Resaltar lo obvio, que la pandemia se ha llevado por delante la mayor parte de las actividades del Circuito Camina Extremadura (Act. 2 Proyecto área) y también las de nuestros clubes, que han suspendido toda actividad organizada y multitudinaria, adaptándose en el mejor de los casos, a eventos más pequeños, cercanos y con menos participantes.

Evidenciar también que hemos ido a remolque, como buenamente podíamos y sabíamos, pero con toda la voluntad posible, en cuanto a la información de qué se podía hacer y qué no, en lo que respecta al senderismo y las diferentes fases por las que hemos pasado y seguimos pasando. La solución no es sencilla, por lo cambiante del escenario (que requiere de constante actualización) y las muchas varias interpretaciones del legislador ante la misma norma, pero se estima necesario dar este servicio informativo a nuestros federados.

Sobre el Decreto Ley regulador de la señalización de senderos en Extremadura (Act. 5 Proyecto área), ningún avance. Con la situación actual se ha pospuesto el asunto.

En lo que a senderos homologados respecta, a pesar del incipiente movimiento a principios del año, se ha homologado un único sendero SL en Palomero (a falta de actualizarlo en web). Siguen adelante, con el proceso de homologación las redes de ADERCO y de Coria, esperando poder homologarse en 2021.

Creemos que la oferta de senderos homologados, puede ser un potencial en la situación actual, donde la ciudadanía percibe la naturaleza como un lugar más seguro al respecto de la pandemia, pero que necesita de itinerarios y propuestas que le aporten seguridad, guiado y si son cerca de casa mejor que mejor.

Se está llevando a cabo (Act. 8 Proyecto área), tras no contestación del informático FEXME, la actualización del apartado del buscador de senderos, ampliando la información que ofrecerá el mapa de la comunidad y revisando los contenidos de cada sendero.

La revisión de senderos homologados antiguos (Act. 7 Proyecto área), más allá del movimiento de fechas por el confinamiento domiciliario, se ha llevado a cabo con normalidad.

Lamentablemente otro año más que no conseguimos la implicación de los clubes o federados en las actividades del Proyecto del área, incluso a pesar de los presupuestos participativos planteados que liberan financiación de la FEXME a los propios clubes.

Anotar también que cada vez estamos más escasos de personal Técnico de Senderos, actualizado y dispuesto a colaborar con el área. Se solicitó el curso a la Escuela FEXME en 2018 y por varios motivos no ha podido salir, a pesar de que se han recibido numerosas consultas y peticiones por el mismo.



2. **Circuito Camina Extremadura 2021.** A falta de respuesta y propuesta final por la DGD al respecto del Circuito virtual presentado para el 2021, en el Área de Senderismo seguimos convencidos de que la opción presencial no es acorde con la nueva realidad, Por lo tanto, pensando en la seguridad de nuestros deportistas y responsabilidad de los organizadores, en consecuencia al momento actual y dado que nuestro deporte no es de competición, sino que es de promoción deportiva y se pueden seguir cumpliendo muchos objetivos planteados en el Proyecto del área sin un Circuito presencial, planteamos seriamente la reconsideración de participar en la gestión del Circuito 2021 si este fuera presencial (total o en parte).

Se está abierto a la reconsideración y reconfiguración de las propuestas planteadas para el mismo, acorde a la situación sanitaria evolucione favorablemente, pero en la realidad actual, no se considera que los beneficios (de la presencialidad) superen a los riesgos.

3. **Reestructuración del área.** Tras las elecciones FEXME, el área se reconvierte a únicamente de senderismo (la modalidad deportiva), siendo los Senderos FEXME, un espacio o sub-área dentro de la misma, en cuanto a instalaciones deportivas para senderistas se refiere. El equipo de trabajo sigue compuesto por las dos personas que de manera voluntaria trabajan para esta modalidad deportiva, coordinando el área: M^a del Mar Carrascal y como colaborador y responsable de Senderos FEXME: Domingo Fernández.

4. **Protocolo COVID-19.** Se leyó el borrador del mismo y la orden final donde se ratificaba. Las dudas, peticiones de información o concreción de términos del protocolo, se han pasado al Área de Seguridad para que eleve consulta a la Dirección General de Deportes, para que con su respuesta sepamos exactamente qué escenario tenemos en lo que a senderismo respecta.

Al respecto del Protocolo de Refuerzo, se han realizado algunas propuestas para el mismo, pero se han paralizado hasta concretar el anterior punto.

5. **Formación 2021.** Dando por finalizado este 2020 con el curso a celebrar de GPS (21-22 nov), planteamos necesaria iniciar la consulta a los clubes y federados (se ha hecho ya un par de veces desde la Escuela) de necesidades formativas vinculadas al senderismo, redirigiendo primero a una serie de propuestas fijas por el área de senderismo: GPS, Técnicos de Senderos (llevamos 2 años pidiéndolo), Responsabilidad y seguridad en actividades de senderismo (junto al área de seguridad)... y posteriormente dejando un campo libre para propuestas e intereses posibles.

Esta consulta debe ser generada evidentemente por la Escuela Extremeña de Montaña (con la que habrá que coordinarse,) de manera genérica para todas las modalidades deportivas, pero con contenido específico de lo que estime cada área. Quedamos a la espera.

6. **Proyecto Área Senderismo 2021.** Se han tomado las indicaciones enviadas por el presidente y aprobadas por la Asamblea FEXME y se está trabajando para implementarlas en el Proyecto 2021, para poder entregar el mismo el 16 de noviembre como máximo.



Área de Senderismo

Apreciamos cierta complejidad en la inclusión del plan de contingencias COVID-19, más allá de lo que a recorte de presupuesto se refiere, por lo volátil de la situación actual, pero estamos dándole vueltas.

Paralelamente, como otros años atrás, se he realizado un contacto por correo electrónico, a todos los clubes FEXME para informar de que se inicia esta fase de trabajo y que estamos abiertos a sugerencias, participación, preguntas... 15 días después solo se ha recibido una corta respuesta de un club. Se ha dado traslado al área de Coordinación de Clubes, para que se insista, intentando obtener la importante implicación de estos.

7. **Jornadas Estatales de Senderismo 2020.** (Act. 12 Proyecto área) Reducidas a la celebración del Comité de Senderos, por videoconferencia, el 31 de octubre de 2020, de 10 a 14 horas. Asistimos M^a del Mar Carrascal y Domingo Fernández. Estaban marcadas por las inminentes elecciones FEDME y, ante el cambio de presidente, la incertidumbre de lo que vendrá a nivel FEDME.

Se trabajó, entre otros asuntos menores, sobre: el buscador de senderos FEDME, los Protocolos de homologación de cada FFAA, cambios en el "Manual de Señalización de senderos GR®, PR® y SL®", convenio entre Vías Verdes y Senderos GR®, PR® y SL®...

8. **Perspectivas de futuro.** La situación es compleja y cuesta centrarse en el trabajo deportivo cuando estamos rodeados de verdaderos dramas vitales. Pero pasado ese primer desánimo, creemos que el senderismo, que no está condicionado a ningún nivel de edad, ni estado o condición física, por lo que se considera un deporte para todos; es posiblemente la mejor vía de escape en un momento de angustiosa preocupación por esta pandemia. Nuestro deporte se desarrolla en el medio natural y se basa principalmente en una interacción entre el senderista y la naturaleza, con múltiples beneficios asociados.

Será pues en esta línea en la que deberíamos abordar el planteamiento futuro inmediato del área, enfocado a esos nuevos senderistas y a los habituales con necesidad de nuevos planteamientos, adaptándonos evidentemente a la cambiante realidad, pero sin dejar de buscar los objetivos planteados previamente.